



RIO CUARTO, 09 de marzo del 2023.-

**VISTO** que por Resolución N°247/2021 de Consejo Directivo se aprueba el Reglamento para la provisión del Personal que actuará como Docente Responsable, Docente Auxiliar o Instructor, en el dictado de los Cursos Extracurriculares que conforma, entre otros, el Trayecto de Formación Profesional; “Oficio Superior en Energía Solar”, y:

**CONSIDERANDO:**

**QUE** es necesario seleccionar al Personal correspondiente, para el dictado del curso **Interpretación de Planos de Instalación – Edición 2023**, el cual corresponde al Trayecto de Formación Profesional “Oficio Superior en Energía Solar”, el cual es solicitado por el Sr. Ing. Javier ZIZZIAS, a través de nota elevada al Decano.

**QUE** para el dictado del curso es necesario seleccionar un (1) Responsable y un (1) Docente Auxiliar, por lo que la selección de los aspirantes estará a cargo de una Junta integrada por los responsables de los Trayectos de formación profesional, el Secretario Académico, el responsable académico del Programa Escuela de Formación Profesional de la UNRC y un integrante del Consejo de Actividades Extracurriculares de Posgrado y Capacitación (CAEPC-FI).

**QUE** los postulantes a cubrir dicha convocatoria para el caso del Docente responsable deben poseer Título Universitario y pertenecer a la FI; y para el caso del Docente Auxiliar o Instructor, este deberá poseer una sólida idoneidad y expertis en la temática del curso, pudiendo prescindir del requisito de título universitario y su pertenencia a la FI y/o UNRC.

**QUE** la recepción de todo tipo de documentación y/o trámite referente al llamado de referencia será mediante archivo digital en formato PDF, con firma ológrafa, a la dirección de correo electrónico concursos@ing.unrc.edu.ar .

**QUE** la dedicación exigida, las obligaciones y el tiempo de duración de la designación es por el tiempo establecido en la carga horaria del curso.

**QUE** los aspirantes deberán cumplir con la inscripción dentro de los tres (3) días hábiles mediante la presentación de la documentación que se especifica en el Anexo I de la presente.

**QUE** en consecuencia corresponde aprobar el llamado a Concurso de acuerdo a la Reglamentación vigente ya mencionada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N°004/2021 de Junta electoral y el Estatuto de la U.N.R.C.

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERIA**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la Convocatoria Interna a la Facultad de Ingeniería para la selección de Docente Responsable para el Dictado del Curso **Interpretación de Planos de Instalación – Edición 2023**, el cual corresponde al Trayecto de Formación Profesional “Oficio Superior en Energía Solar”, ello de acuerdo a la fecha de inscripción especificada en el Anexo I de la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar la Convocatoria abierta para la selección de un Docente Auxiliar para el Dictado del Curso **Interpretación de Planos de Instalación - Edición 2023**, el cual corresponde al Trayecto de Formación Profesional “Oficio Superior en Energía Solar”, ello de acuerdo a la fecha de inscripción especificada en el Anexo II de la presente.

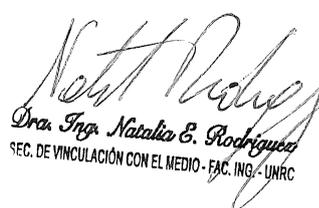
**ARTICULO 3º.-** Designar a la Junta Evaluadora integrada por el responsable del Trayecto de formación profesional, el Secretario Académico, el responsable académico del Programa Escuela de Formación Profesional de la UNRC y un integrante del Consejo de Actividades Extracurriculares de Posgrado y Capacitación (CAEPC-FI), que entenderá en la convocatoria aprobada en los Artículos 1º y 2º, según se detalla en los Anexos I y II de la presente Resolución.

**ARTICULO 4º.-** Dejar establecido que las convocatorias aprobadas en los Artículos 1º y 2º se regirán por Resolución N°247/2021 de Consejo Directivo por el cual se aprueba el Reglamento para la provisión del Personal que actuará como Docente Responsable, Docente Auxiliar o Instructor, en el dictado de los Cursos Extracurriculares que conforman los Trayectos de Formación Profesional.

**ARTICULO 5º.-** Establecer que la recepción de todo tipo de documentación y/o trámite referente a la convocatoria será mediante archivo digital en formato PDF, con firma ológrafa, a la dirección de correo concursos@ing.unrc.edu.ar y/o decano@ing.unrc.edu.ar según corresponda.

**ARTICULO 6º.-** Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION N°056/2023**

  
Dra. Inga Natalia E. Rodriguez  
SEC. DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO - FAC. ING. - UNRC

  
Ing. Julian Durigutti  
DECANO - FAC. ING. - UNRC



**ANEXO I - Res.Dec. N°056/2023**

**Cargo:** Un (1) Docente Responsable

**Curso:** Interpretación de Planos de Instalación - Edición 2023, el cual corresponde al Trayecto de Formación Profesional “Oficio Superior en Energía Solar”.

**Dedicación:** La cantidad de horas determinadas en el curso son veinte (20) horas y el mismo será dictado durante 2.5 semanas, con las obligaciones y el tiempo de duración de la designación.

**Período de Inscripción:** A partir del día 16 de marzo del año 2023 y por el término de tres (3) días hábiles. (\*)

**JUNTA EVALUADORA**

MIEMBROS	DOCUMENTOS
Sr. Ing. Javier ZIZZIAS Responsable del Trayecto	D.N.I.N°16.832.937
Secretario Académico de la F.I. Sr. Ing. Leandro GIORGETTI	D.N.I.N°31.403.833
Responsable Académico por la UNRC Sra. Abog. María Constanza EICHHORN	D.N.I.N°34.083.957
Integrante por el CAEPC Sr. Ing. Carlos PEZZANI	D.N.I.N° 29.043.595

(\*) **Forma de Inscripción:** los aspirantes deberán enviar la solicitud de inscripción y documentación requerida en el Art. 9 de la Resolución N°247/2021 de Consejo Directivo, a la dirección de mail [concursos@ing.unrc.edu.ar](mailto:concursos@ing.unrc.edu.ar), digitalizada en formato PDF, con firma ológrafa, bajo el asunto “Inscripción Concurso para el cargo Docente Responsable”. Dicha información revestirá el carácter de declaración jurada por parte del postulante.

  
Dra. Ing. Natalia E. Rodríguez  
SEC. DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO - FAC. ING. - UNRC

  
Ing. Julian Durigutti  
DECANO - FAC. ING. - UNRC



**ANEXO II - Res.Dec. N°056/2023**

**Cargo:** Un (1) Docente Auxiliar

**Curso:** Interpretación de Planos de Instalación – Edición 2023, el cual corresponde al Trayecto de Formación Profesional “Oficio Superior en Energía Solar”.

**Dedicación:** La cantidad de horas determinadas en el curso son veinte (20) horas y el mismo será dictado durante 2.5 semanas, con las obligaciones y el tiempo de duración de la designación.

**Período de Inscripción:** A partir del día 16 de marzo del año 2023 y por el término de tres (3) días hábiles. (\*)

**JUNTA EVALUADORA**

MIEMBROS	DOCUMENTOS
Sr. Ing. Javier ZIZZIAS Responsable del Trayecto	D.N.I.N°16.832.937
Secretario Académico de la F.I. Sr. Ing. Leandro GIORGETTI	D.N.I.N°31.403.833
Responsable Académico por la UNRC Sra. Abog. María Constanza EICHHORN	D.N.I.N°34.083.957
Integrante por el CAEPC Sr. Ing. Carlos PEZZANI	D.N.I.N° 29.043.595

**(\*) Forma de Inscripción:** los aspirantes deberán enviar la solicitud de inscripción y documentación requerida en el Art. 9 de la Resolución N°247/2021 de Consejo Directivo, a la dirección de mail [concursos@ing.unrc.edu.ar](mailto:concursos@ing.unrc.edu.ar), digitalizada en formato PDF, con firma ológrafa, bajo el asunto “Inscripción Concurso para el cargo Docente Auxiliar”. Dicha información revestirá el carácter de declaración jurada por parte del postulante.

  
Dra. Ing. Natalia E. Rodríguez  
\*FC DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO - FAC. ING. - UNRC

  
Ing. Julian Durigutti  
DECANO - FAC. ING. - UNRC